



uada á los fondos municipales, acordó el Ayuntamiento acceder á lo que se solicita, si resulta tener cubiertas las cargas que pesen sobre estos vecinos.

Se ejecuten las obras que hay necesidad de hacer en el Ermitorio de Nuestra Señora de las Luces, exponiendo la necesidad de hacer algunas obras de reparación en dicho edificio, y entre ellas poner un techo nuevo en una de las escadras, y suplicando se acuerde proceder á ellas, acordó el Ayuntamiento en votación unánime, previa la declaración de urgencia, ejecutarlas desde luego y autorizar el gasto que ocasionen con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto.

D. Eugenio Amoraga, como heredero de D. José Elgueta, solicita una prórroga sobre anulación de las luces otorgadas á dicho Sr. Se dio cuenta de otra instancia presentada por D. Eugenio Amoraga y Ruiz, exponiendo que en siete de los corrientes y con el carácter de sucesor de los herederos de D. José Elgueta, se le notificó el acuerdo del Ayuntamiento de veinte y ocho de Febrero último, sobre anulación de la concesión otorgada á dicho Sr., de servidumbres de luces en la pared de Levante de su casa mediana con esta Consistorial, y solicitando una prórroga con objeto de que el expediente de testamentaria se extingue y haga la competente